

REGLAMENTO 2010-2011

LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL SALA AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

COMIENZO JUEVES 7 DE OCTUBRE EN LOS PABELLONES DE RENEDO – LIENCRES Y VIOÑO.

1. Esta liga puede estar compuesta por equipos y jugadores federados y no federados. Los equipos están obligados a tener el domicilio social en Piélagos, y con un mínimo del 75% de los jugadores empadronados (de 15, 11 empadronados; de 10, 7 empadronados).
2. Se considerarán jugadores empadronados aquellos que:
 - Hayan estado empadronados al menos 3 años.
 - Residan en el municipio y por razones de negocios o trabajo tuviesen que estar empadronados en otro lugar.
 - Pagasen impuestos por negocios o bienes.

En cualquiera de los tres casos se admitirán como empadronados, para eso tendrán que presentar documentación que así lo acredite al Presidente de la Junta Vecinal del pueblo que corresponda o al Responsable de Deportes en el Ayto, y este extenderá un certificado, sin este certificado no tendría validez.

- **Serán admitidos como jugadores EMPADRONADOS aquellos que durante las 3 últimas temporadas hayan jugado un mínimo de 10 partidos por temporada y no hayan sido sancionados de GRAVEDAD.**
3. Los equipos estarán formados por un máximo de 15 y un mínimo de 10 jugadores.
 4. Todos aquellos equipos interesados deben confirmar su participación el **1 de Junio antes de las 14 : 00, en el Ayuntamiento de Pielagos despacho de deportes (El equipo que no entregue la fianza correspondiente dentro del plazo quedará excluido admitiendo al primer equipo de reserva)**, requisitos imprescindibles para aceptar la inscripción son:
 - Los equipos tendrán que inscribir como mínimo 10 jugadores.
 - Fotocopia del D.N.I. del jugador. Los jugadores con ficha temporada 08-09
 - Foto de carnet (pegada en la ficha). SOLO HOJA DE INSCRPCIÓN.
 - Extracto del Banco o Caja de haber pagado las sanciones correspondientes a la temporada 08/09, a nombre de A.D. Real Valle de Piélagos, nº de cuenta 8684 de Caja Cantabria, solo se podrán inscribir a 5 jugadores (salvo lesión), no se acepta por expulsión. Para hacer la inscripción de estos 5 jugadores el Delegado deberá pasarse por el Ayto. (deportes) con todo lo necesario (fotocopia, D.N.I., fotos, las fichas), sin sello no serán válidas.

LOS EQUIPOS NO PODRAN DAR DE ALTA A JUGADORES MENORES DE 15 AÑOS.

5. Todas las altas semanales que se estaban realizando hasta el mismo jueves deberán entregarse como día límite para jugar en esa semana los MARTES hasta las 14:00 horas

6. Del **1 de Enero al 30**, se podrán dar tantas altas como bajas se produzcan, mínimo comenzar con 10 jugadores inscritos (los otros 5 podrán inscribirse sin fecha límite.)
7. Los jugadores están obligados a jugar con un número asignado por el equipo y visiblemente localizado por el árbitro. El equipo podrá cambiar el N° del jugador siempre y cuando tenga conocimiento el árbitro y al menos 10 minutos antes del comienzo del partido.
8. Al menos la camiseta será obligatorio del mismo color, si en algún caso no fuese así el árbitro estará obligado a parar el partido, y a mandar poner a todos los jugadores “petos”.
9. Los partidos deberán **COMENZAR** con cuatro jugadores y el portero y **TERMINARAN** mínimo con dos jugadores de campo y el portero. (Reglamento Liga Fútbol Sala)
10. Los delegados están obligados a presentar las fichas de los jugadores al árbitro hasta 5 minutos antes del inicio del partido.
11. Los partidos tendrán una duración de 20 minutos cada tiempo y 5 minutos de descanso.
12. Los equipos podrán consumir un tiempo muerto en cada parte de un minuto.
13. **Del 1 al 30 de Enero**, los equipos podrán dar bajas y altas siempre y cuando no superen el máximo de 15 y el mínimo de 10.
14. Los equipos durante toda la liga no podrán dar de alta a ningún jugador que haya tenido ficha esta misma temporada con otro equipo, si no fuese así el jugador será expulsado y el equipo multado con 120 euros.
15. Esta Liga en algunos casos tiene su propio reglamento pero en otros se rige por el reglamento nacional (caso del portero) el comité tendrá potestad para tomar decisiones que no estén contempladas, si en el tiempo transcurrido desde la entrega de esta circular y el comienzo de la liga hubiera alguna modificación del reglamento por parte de la F.C. de Fútbol Sala nos ajustaríamos a ella.
16. Los puntos en juego serán:
 - Partido ganado = 3 puntos
 - Partido empatado = 1 punto
 - Partido perdido = 0 puntos
17. Un partido puede aplazarse:
 - Cuando se presente certificado médico que justifique que el 60% del equipo está enfermo o lesionado.
 - Cuando coincida con un partido de liga o copa (equipos federados).
18. En caso de lesión de un jugador será obligatorio por parte del Delegado avisar el responsable del polideportivo que a su vez será el responsable (más directo) de la Liga.

SANCIONES, DEPORTIVIDAD Y FIANZA

19. Si un equipo pierde la “fianza” perderá el derecho a seguir participando en las siguientes ligas pasando a ocupar esta plaza el primer suplente inscrito. Los jugadores de este equipo que no hayan sido sancionados por sanciones graves podrán fichar por algún equipo, sin superar en ningún caso 2 jugadores por el mismo equipo.
19. Todos los jugadores inscritos deberán jugar en primera vuelta al menos 5 minutos en 2 partidos diferentes, y 5 minutos en la segunda vuelta en dos partidos diferentes. Si no se cumple este punto el equipo que cometa esta infracción será multado con 100 euros por cada infracción.
20. Todos los equipos que jueguen a las 20:30 tendrán la obligación de tener 10 minutos de cortesía si algún equipo no esta con los jugadores reglamentarios, pasados los 10 minutos el arbitro podrá dar por perdido el partido a este equipo **por 3-0 y una multa de 120 euros**, pasando los 3 puntos al equipo contrario (si es la primera vez que se retrasa).
- Por segunda vez los 3 puntos y 180 euros.
 - Por tercera vez los 3 puntos, toda la fianza y expulsión de la Liga.

En el resto de los horarios no se tendrán los 10 minutos de cortesía.

21. Si un equipo no justifica su falta de asistencia a un partido dejará automáticamente de optar al premio final de deportividad

22.

TARJETAS

2 tarjetas amarillas (azul expulsión) Se sancionara económicamente dependiendo del lance del juego, que valorara el comité, pudiendo ir desde los 10€ a los 100€ y de 0 a 3 partidos o más.

1 tarjeta azul directa (expulsión).

SANCIONES

1 tarjeta amarilla	= 3 euros
2 tarjetas amarillas (expulsión)	= 10 euros, de 0 a 3 partidos o más
1 tarjeta azul directa por lances del juego (expulsión)	= 60 euros, 2 partidos
1 tarjeta azul directa por insultos, menos precios o similares a jugadores, árbitro o espectadores	= 120 euros, expulsado de la liga
1 tarjeta azul directa por agresión a jugadores o árbitro	= 200 euros, expulsión a perpetuidad a jugar.
5 tarjetas amarillas acumuladas	= 1 partido de suspensión.

23. Si el delegado de un equipo, se negase a firmar el ACTA ARBITRAL al principio del encuentro su equipo será sancionado con la PERDIDA DE LOS 3 PUNTOS y 30 €

EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ALGUN PUNTO DEL REGLAMENTO

PREMIOS Y DEPORTIVIDAD

PREMIOS CLASIFICACIÓN GENERAL

- 1º 150 euros y trofeo
- 2º 120 euros y trofeo
- 3º 90 euros y trofeo
- 4º 60 euros y trofeo
- 5º 50 euros y trofeo
- 6º 40 euros y trofeo
- 7º 30 euros y placa
- 8º 20 euros y placa

En caso de empate a favor del equipo **más goleador.** Si persistiera el empate sería a favor de **la deportividad.**

PREMIOS A LA DEPORTIVIDAD

- 1º 300 euros y trofeo (patrocina GLU SPORT)
- 2º 200 euros y trofeo
- 3º 150 euros y trofeo
- 4º 100 euros y trofeo
- 5º 75 euros y trofeo
- 6º 50 euros y trofeo

.
En caso de empate los premios serán repartidos entre el número de equipos implicados.

D. , con domicilio en
..... y teléfono , como responsable del equipo de F. Sala
..... **acepto** el presente reglamento.

Pielagos, a de de 200_

Firma.

HOJA DE INSCRIPCION

- NOMBRE DEL EQUIPO: PERTENECE AL PUEBLO
DE.....

- DELEGADO

NOMBRE

1º APELLIDO

2º APELLIDO

D.N.I. TLF

JUGADORES

	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	D.N.I.	EMPADRONADOS	Nº ASIG
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						